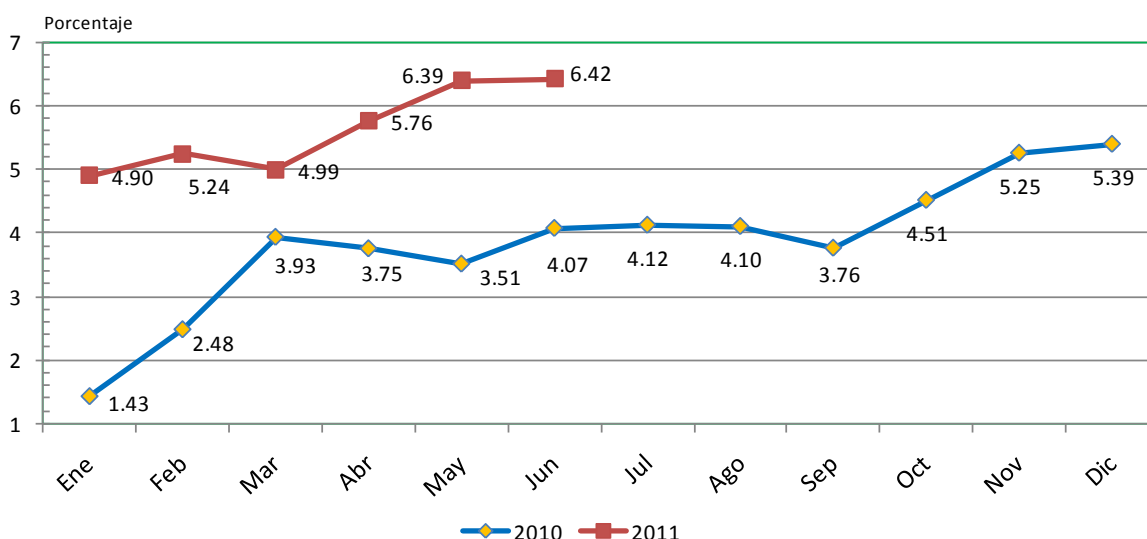


**BOLETIN ECONÓMICO JULIO 2011**
**Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional**
**Inflación**

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor -IPC- a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la **inflación acumulada** durante el mes de **junio del año 2011** (hasta el 30 de junio) se ubicó en **4.23%**, lo que significa que el nivel de precios subió con respecto al mes de diciembre del año pasado. La tasa de **variación interanual** (variación del mes de junio 2011 con respecto al mismo mes del año 2010) se ubicó en **6.42%**, superior a la observada en junio 2010 (ver gráfica 1). Esta cifra se encuentra por encima del límite de la meta de inflación prevista por la Junta Monetaria para el año 2011 (entre 4% y 6%). Mientras tanto, la **variación intermensual** (variación del mes actual con respecto al mes anterior) fue de 0.53%, mientras el mes anterior fue de 0.49%.

**Gráfica 1**  
**Índice de Precios al Consumidor hasta el 30 de junio 2011**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2010-2011**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, julio 2011,  
 \*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

Durante el mes de junio, de los 279 gastos básicos que integran el IPC, los principales productos determinantes de la inflación intermensual fueron productos agrícolas como el tomate y maíz, con una variación de 28% y 13% respectivamente. Por otra parte, los servicios de electricidad y gasolina registraron una disminución respecto al mes anterior.

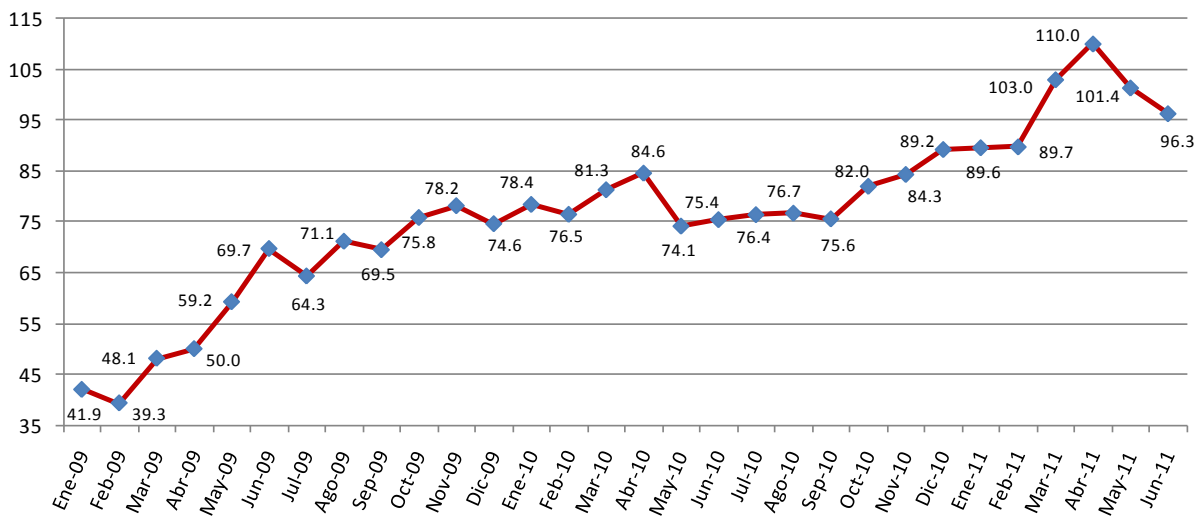
A nivel de regiones, la región Norte (Alta Verapaz) presenta una variación interanual del IPC significativamente mayor que la nacional, al acumular un 12.3%, seguida de la región sur-oriente (Jutiapa, El Progreso) con 10.56% y la región nor-occidente (Huehuetenango) con 9.89%. Mientras tanto, la región metropolitana registra una variación interanual de 4.7%, la menor del país.

Por otra parte, el costo de la canasta básica de alimentos (CBA) se ubicó en junio en Q2,307.60 mientras que la canastas básica vital (CBV) en Q4,210.95. La CBA es el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia, mientras las CBV incluye además bienes y servicios como vivienda, vestuario, salud, transporte, educación y recreación.

### Precio del petróleo

El precio promedio internacional del barril de petróleo<sup>1</sup> terminó el mes de junio en un nivel de US\$96.29 por barril, que representa una disminución del 5% respecto al precio promedio del mes anterior (US\$101.36) como se muestra en la gráfica 2. Entre enero y julio, el precio mantuvo una tendencia alcista, ya que aumentó un 7.5% desde el nivel de US\$89 a principios del año hasta el 15 de julio, en que llegó a US\$97.23 por barril.

**Gráfica 2**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(en US\$/ barril, hasta el 30 de junio 2011)**



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro

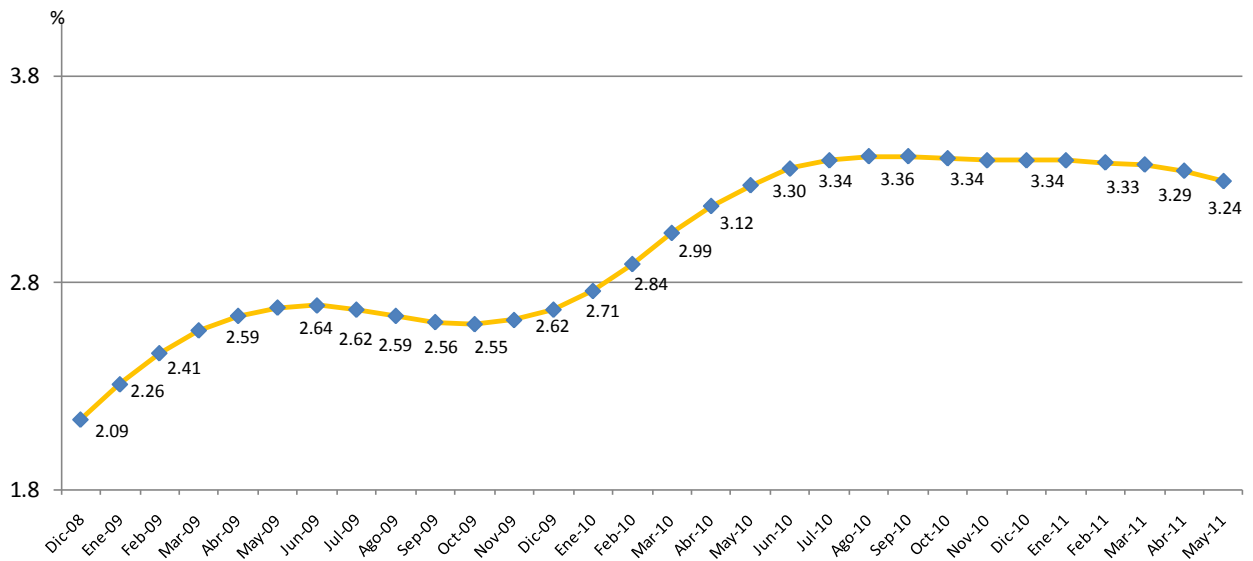
### IMAE

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año en curso mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma.

Según el último cálculo publicado en julio por el BANGUAT, en mayo 2011 el IMAE registró una tasa de crecimiento del 3.24%, mostrando una tendencia relativamente estable desde agosto de 2010, fecha en que registró una tasa de 3.36% (ver gráfica 3). Sin embargo, es preocupante que en los últimos cuatro meses la tendencia sea descendente, hasta llegar a 3.24% en mayo. Durante el primer trimestre del año, el IMAE había mostrado una tendencia al alza, sin embargo al terminar el segundo semestre la tendencia se ha revertido, disminuyendo el dinamismo de la actividad económica.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

**Gráfica 3**  
**Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
**2009 - 2011**

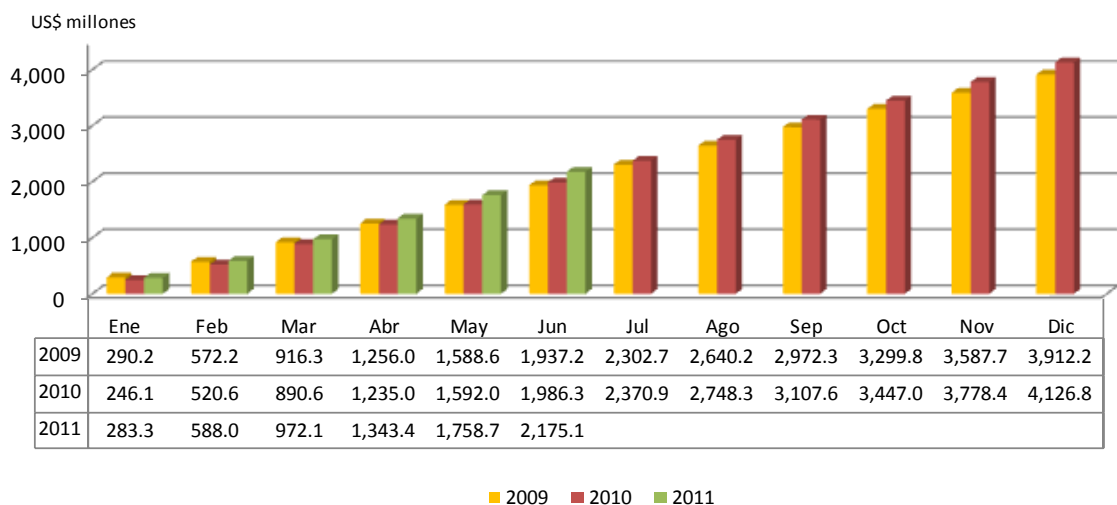


Fuente: Banco de Guatemala, julio 2011. \*Índice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

### Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante el mes de junio de 2011 fue de US\$416.39 millones, que representa un incremento del 5.6% con respecto a junio del 2010, lo que significa que las familias receptoras de remesas en el país recibieron US\$22 millones adicionales por ese concepto. La cifra acumulada durante los primeros seis meses del año fue de US\$2,175.1 millones, que representa un incremento del 9.5% respecto a 2010 (ver gráfica 4). En los últimos cuatro meses, se muestra una recuperación en las cifras que equivalen a los niveles de 2008.

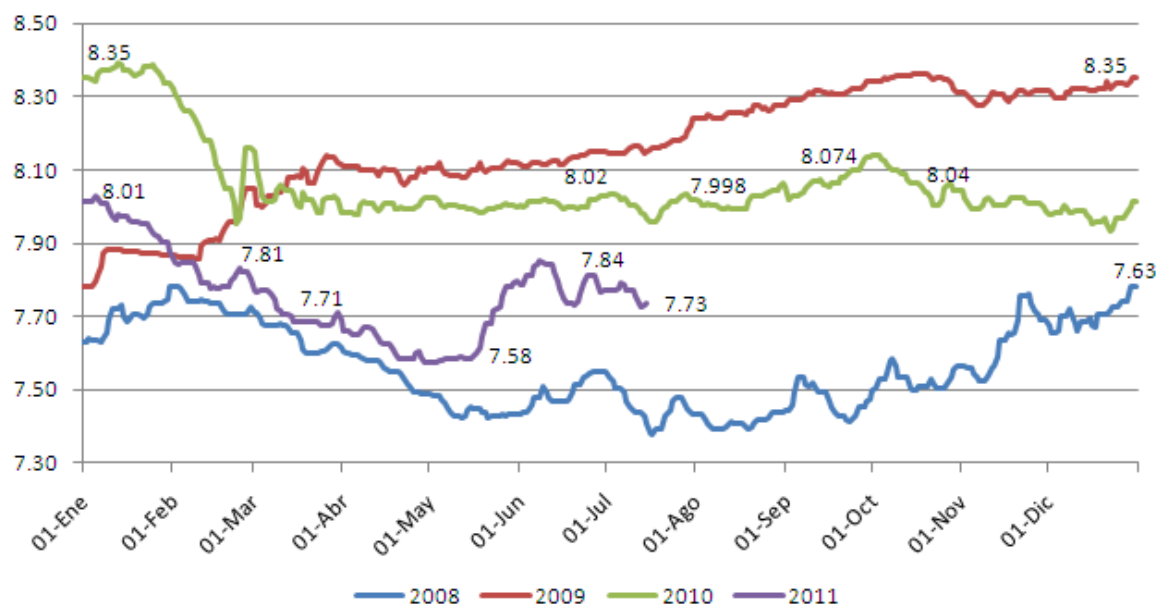
**Gráfica 4**  
**Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares**  
**Enero 2009 a junio 2011\***



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 30-06-2011

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado muestra una apreciación del Quetzal desde principios de año, en que marcó un registro de Q8.01 por un dólar, mientras el 15 de julio llegó a Q7.73, lo que representa una apreciación del 3.5% (ver gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**Tipo de cambio**  
**2008-2011**



Fuente: BANGUAT, julio 2011

### **Evolución de las exportaciones durante el primer semestre del 2011**

Durante el primer semestre del año, se registró un incremento de 25.3% en el ingreso de divisas por exportaciones, en comparación al mismo período del 2010. Como se muestra en la tabla 1, se observa un incremento en el ingreso de divisas por concepto de los principales productos de exportación de un 20.6%, originado principalmente por los incrementos en la exportación de café (72% de incremento) y cardamomo (33%), mientras que la exportación de azúcar registró una disminución en el ingreso de divisas del orden de 21%.

Por otra parte, la exportación de otros productos (no tradicionales) registró un incremento del 25% en el período observado, especialmente los productos alimenticios y las verduras y legumbres, con incrementos del orden de 60%. Otros productos

Asimismo, las exportaciones al resto de Centroamérica continúan con el dinamismo mostrado al incrementar un 32% en comparación al mismo período del año pasado, pasando de un nivel de US\$935 millones a US\$1,237 millones.

**Tabla 1**  
**Ingresos de divisas por exportaciones**  
**US\$ millones**

Concepto	Del 1 de enero al 7 de julio 2011	Del 1 de enero al 8 de julio 2010	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
<b>PRINCIPALES PRODUCTOS</b>	<b>1,618.19</b>	<b>1,341.89</b>	<b>276.29</b>	<b>20.6%</b>
Azúcar	412.96	522.02	(109.06)	-20.9%
Banano	212.57	209.87	2.70	1.3%
Café	796.43	461.98	334.45	72.4%
Cardamomo	196.22	148.02	48.21	32.6%
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>1,237.35</b>	<b>935.57</b>	<b>301.78</b>	<b>32.3%</b>
<b>OTROS PRODUCTOS</b>	<b>905.81</b>	<b>725.44</b>	<b>180.37</b>	<b>24.9%</b>
Artículos de vestuario	163.14	148.87	14.27	9.6%
Productos alimenticios	109.50	68.98	40.52	58.7%
Productos químicos	106.55	81.48	25.07	30.8%
Frutas y sus preparados	95.53	77.30	18.23	23.6%
Caucho natural	93.63	61.39	32.24	52.5%
Verduras y legumbres	42.50	25.17	17.32	68.8%
Miel de purga (melazas)	41.46	27.31	14.15	51.8%
Flores, plantas, semillas y raíces	37.16	35.65	1.51	4.2%
Productos metálicos	27.17	15.99	11.18	69.9%
Productos de vidrio	21.74	6.60	15.14	229.2%
Minerales	20.65	13.68	6.97	50.9%
Ajonjolí	11.36	15.95	(4.59)	-28.8%
Madera y manufacturas	9.53	9.73	(0.20)	-2.1%
Camarón, pescado y langosta	5.27	3.12	2.14	68.7%
Otros	120.62	134.19	(13.57)	-10.1%
<b>TOTAL</b>	<b>3,761.35</b>	<b>3,002.90</b>	<b>758.45</b>	<b>25.3%</b>

Fuente: BANGUAT en base al mercado institucional de divisas, julio 2011  
<http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=estaeco/bc/bc03.htm&e=69104>

### **Evolución de la recaudación tributaria durante el primer semestre del 2011**

La recaudación de impuestos del Gobierno Central durante los primeros seis meses del 2011 tuvo un incremento del 19.7%, en comparación al año 2010. Mientras en el mismo período del 2010 la recaudación fue de Q17,500 millones, este año la cifra llegó a Q20,900 millones.

De esta cifra, el 31% representa impuestos directos (Impuesto sobre la Renta), mientras que los indirectos (IVA doméstico, IVA importaciones, Aranceles y otros impuestos) contribuyen con el 69% del total recaudado (ver tabla 2). Como se muestra en la tabla 2, resalta el incremento en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta, que aumentó un 36% entre 2010 y 2011, representando un incremento de Q1,344 millones adicionales.

**Tabla 2**  
**Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central**  
**Primer semestre de cada año (enero a junio)**  
 Clasificación por Impuesto  
 (Millones de Quetzales)

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	2011	2010	2009	Diferencia relativa
				2011-2010
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA SAT</b>	<b>20,938.4</b>	<b>17,498.8</b>	<b>16,169.5</b>	<b>19.7%</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>6,426.2</b>	<b>5,033.6</b>	<b>4,766.2</b>	<b>27.7%</b>
Impuesto Sobre la Renta	<b>5,065.5</b>	<b>3,721.4</b>	<b>3,519.9</b>	36.1%
de Personas Jurídicas	4,220.5	2,997.0	2,867.0	40.8%
de Personas Individuales	644.8	529.8	469.2	21.7%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Jurídicas)	200.1	194.5	183.6	2.9%
Impuesto Sobre Productos Financieros (Personas Individuales)	0.1	0.1	0.1	-21.5%
Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias	<b>7.8</b>	<b>1.1</b>	<b>1.0</b>	603.8%
Impuesto Extraordinario Y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	<b>46.9</b>	<b>22.7</b>	<b>634.3</b>	106.5%
Impuesto de Solidaridad	<b>1,298.4</b>	<b>1,282.3</b>	<b>606.3</b>	1.3%
Impuesto de Solidaridad, Extraordinario y Temporal	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	-68.1%
Impuestos Sobre el Patrimonio	<b>7.7</b>	<b>6.0</b>	<b>4.7</b>	27.0%
Unico Sobre Inmuebles	0.4	0.5	0.4	-28.2%
Sobre Transferencias del Patrimonio	7.3	5.5	4.3	32.0%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>14,512.3</b>	<b>12,465.3</b>	<b>11,403.3</b>	<b>16.4%</b>
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	<b>4,915.2</b>	<b>4,047.0</b>	<b>3,769.0</b>	21.5%
Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones	<b>6,249.9</b>	<b>5,276.2</b>	<b>4,472.2</b>	18.5%
Derechos Arancelarios	<b>1,144.4</b>	<b>1,070.9</b>	<b>993.4</b>	6.9%
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	<b>338.7</b>	<b>281.8</b>	<b>348.7</b>	20.2%
Impuesto Sobre Tabaco y sus productos	<b>140.3</b>	<b>187.3</b>	<b>173.7</b>	-25.1%
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	<b>264.0</b>	<b>240.9</b>	<b>213.4</b>	9.6%
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	<b>56.1</b>	<b>50.1</b>	<b>52.3</b>	11.8%
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	<b>309.8</b>	<b>233.9</b>	<b>259.3</b>	32.4%
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	<b>1,092.3</b>	<b>1,075.3</b>	<b>1,119.5</b>	1.6%
Otros	<b>1.9</b>	<b>1.9</b>	<b>1.8</b>	0.4%
Sobre Transporte y Comunicaciones	1.3	1.5	1.3	-17.0%
Otros Impuestos Indirectos	0.7	0.4	0.5	66.3%
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>566.9</b>	<b>431.2</b>	<b>195.1</b>	<b>31.5%</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	<b>467.9</b>	<b>324.8</b>	<b>92.4</b>	44.1%
Salida del País.	<b>99.1</b>	<b>106.5</b>	<b>102.7</b>	-6.9%
<b>TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>21,505.3</b>	<b>17,930.1</b>	<b>16,364.6</b>	<b>19.9%</b>

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.